

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

19601 *MONTAJES DE MAQUINARIA DE PRECISIÓN, S.A.U.*
DURO FELGUERA INVESTMENT, S.A.U.
(SOCIEDADES PARCIALMENTE ESCINDIDAS)
ACERVO, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el Accionista/Socio Único de las sociedades Montajes de Maquinaria de Precisión, S.A., Duro Felguera Investment, S.A. y Acervo, S.L. ha acordado, con fecha 18 de junio de 2012, la escisión parcial de Montajes de Maquinaria de Precisión, S.A. y de Duro Felguera Investment, S.A en favor de Acervo, S.L. mediante un "acuerdo unánime de escisión" (42 LME).

Se hace constar el derecho de los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en el proceso de escisión a obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro de los acuerdos que aprueban las operaciones mencionadas junto con los correspondientes balances de escisión.

En Gijón (Asturias), 18 de junio de 2012.- Don Mariano Blanc Díaz, Administrador Único de Duro Felguera Investment, S.A. y Acervo, S.L.; don Juan José Herrero Rodríguez, Administrador Único de Montajes de Maquinaria de Precisión, S.A.

ID: A120046394-1